



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Gerencia Regional de
Trabajo y Promoción
del Empleo Cusco

Subgerencia de
Trabajo y Derechos
Fundamentales

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA

Cusco, diecisiete de octubre
Del dos mil veintitrés.

Registro Sindical N° 006 -2023-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-RS
Junta Directiva N° 076 -2023-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-RS

VISTA.- la solicitud presentada mediante escrito con **Registro de Mesa de Partes N° 4364** de fecha 16 de octubre del 2023, y habiendo cumplido con los requisitos previstos en el Decreto Supremo N° 010-2003-TR, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo concordante con el Artículo 21 del Decreto Supremo N° 011-92-TR que aprueba el reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo; **SE DEJA CONSTANCIA** que, en fecha diecisiete de octubre del dos mil veintitrés, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de la oficina de Negociaciones Colectivas y Registro Generales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA G4S PERU SAC – SUCURSAL CUSCO**; cuyo estatuto consta de **15 capítulos y 56 artículos**; y, su junta directiva para el periodo **09 de octubre del 2023 al 08 de octubre del 2025** cuyos miembros elegidos recae en los siguientes:

N°	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	SECRETARIO GENERAL	GIOVANNI EDGAR CHAVEZ HUAMANI	46086170
2	SECRETARIO ADJUNTO	JESUS MAMANI TAPARA	40896587
3	SECRETARIO DE DEFENSA	BEATRIZ ARIZACA RIVERA	43736378
4	SECRETARIO DE ECONOMIA	HERLIN CCAMA SOTO	73643880

Tómese conocimiento, y regístrese.

Gobierno Regional Cusco Trabajo Cusco
Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
[Firma]
Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales